

## Diez reformas económicas que están en el aire

El retraso en la formación del Gobierno deja en suspenso las reformas económicas que exigen a España organismos como la Comisión Europea y

el FMI. Estas reformas afectan al mercado laboral, a la estabilización de las cuentas públicas y a la reducción de la deuda. [P18-19/EDITORIAL](#)

# ECONOMÍA / POLÍTICA

## Diez reformas económicas en

**LAS MEDIDAS QUE EXIGEN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES A ESPAÑA/** Aunque la recuperación se mantiene, organismos como el Parlamento que los ciudadanos eligieron el pasado 20-D debe tomar decisiones que afectarán al crecimiento, la reducción

Calixto Rivero. Madrid

La tasa de desempleo sigue superando el 21%, 1,5 millones de familias tienen a todos sus miembros en paro, la deuda pública supera un billón de euros... A pesar de la evidente recuperación económica que se refleja en un crecimiento del PIB del 3% y del empleo del 3,18%, esas estadísticas siguen reflejando el presente (no el pasado) de la economía española. Y revelan la crudeza de la crisis que todavía afronta el país. En este escenario, 2016 comienza marcado por la inestabilidad política. La aritmética parlamentaria y la falta de voluntad de acuerdo dificulta la formación de Gobierno –e incluso podría llevar a una nueva convocatoria de elecciones, que Mariano Rajoy baraja que se celebrarían en mayo–.

Mientras tanto, los organismos internacionales consideran que España sigue teniendo pendiente aprobar una hoja de ruta reformista mucho más ambiciosa si quiere acabar con el desempleo y eliminar los desequilibrios que podrían estrangular el crecimiento en el medio y largo plazo. La propia Comisión Europea sigue exigiendo reformas a España, un país aún sometido al Protocolo de Déficit Excesivo.

Aunque es cierto que la bajada de los tipos de interés, la caída del precio del petróleo y las inyecciones de liquidez del Banco Central Europeo han ayudado a relanzar el crecimiento del PIB y que el empleo ha pasado de reducirse a un ritmo del 2,2% anual en 2011 a aumentar a un ritmo del 3,18% en diciembre de 2015, no es menos cierto que tanto Bruselas como el Fondo Monetario Internacional (FMI), que colabora estrechamente con las autoridades comunitarias en la vigilancia de los desequilibrios de los países miembro, recomiendan más austeridad, una reforma laboral más intensa y eliminar los límites al crecimiento de las pequeñas empresas.

La opción más factible para llevarlas a cabo sería un Pacto de Estado entre el PP, el PSOE y Ciudadanos, los tres partidos que han pactado la formación de la Mesa del Congreso. Sin embargo, el acuerdo entre el PSOE, Podo-

mos y pequeñas formaciones nacionalistas que promueve Pedro Sánchez dinamitaría la posibilidad de estas medidas, ya que estas formaciones son diametralmente opuestas a la hoja de ruta que reclama Europa. El propio PSOE ha registrado ya en la Cámara propuestas no de Ley que abogan por derogar la reforma laboral actual, que ha sido aplaudida en el exterior, o dinamitar las políticas de austeridad, que sigue siendo una prioridad.

Mientras que los distintos partidos siguen enfrentándose en el reparto de cargos y mirando cómo afectarán los pactos a su supervivencia electoral, éstas son las reformas que sigue reclamando Europa a España:

### 1 Nueva reforma laboral

PSOE o Podemos abogan por una derogación de la reforma laboral vigente (Pedro Sánchez ha sido el primero en pedir su eliminación en la Cámara) reforma que la Comisión Europea considera que ha sido una buena y que, incluso, habría que endurecerla para acabar con un desempleo estructural mucho más elevado en España que en el resto de países de la eurozona.

El propio Consejo Europeo "recomienda" a España que "los salarios de algunos sectores y empresas aumenten menos que la productividad" y que, mediante las negociaciones salariales en las compañías, debería institucionalizarse el principio de que "la evolución de los salarios debe reflejar las diferencias de productividad de las empresas", lo que es un apoyo explícito de Bruselas a incidir en la eliminación de la ultraactividad de los convenios. Es decir, que los acuerdos laborales no sigan en vigor, cuando no haya acuerdo entre las partes, para que las empresas puedan optar por bajar los sueldos en lugar de por los despidos en momentos de crisis.

### 2 Reforma de las políticas activas y pasivas de empleo

Sobre las políticas pasivas de empleo, la UE también ha dado un toque de atención a España. La Comisión ha solicita-



El presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, en el último Consejo Europeo, junto a la canciller alemana, Angela Merkel.

do al país reiteradamente que mejore el sistema de protección social y ha pedido –explícitamente– que controle la renta mínima que reciben los parados de larga duración en las distintas comunidades cuando se les acaban las prestaciones y los subsidios. De hecho, España es el único país desarrollado en el que un parado puede encadenar ayudas ininterrumpidamente hasta ocho años. La UE también pide impulsar "una rehabilitación profesional eficaz que permita a los trabajadores incorporarse a los sectores en los que se está creando empleo". Concretamente la UE pide a España "racionalizar los regímenes de renta mínima y ayuda familiar y fomentar la movilidad regional".

### 3 Aprobación de la Ley de liberalización de los Servicios Profesionales

Una de las reformas pendientes que Bruselas lleva reclamando a España desde la pasada legislatura es una Ley de

Colegio y Servicios Profesionales que liberalice los sectores en los que existe demasiada regulación. La medida que había diseñado el Gobierno de Mariano Rajoy para cumplir con esta exigencia de la UE –pero que no ha llegado a aprobarse por la presión de los lobbies– tenía previsto reducir la colegiación obligatoria de 80 profesiones actuales a 38. Bruselas espera que el futuro Gobierno, sea del color que sea, rescate este ante proyecto del Ley.

La intención de la UE es que España restrinja la colegiación obligatoria en actividades legales, sanitarias y técnicas. Afectaría especialmente a colectivos como los abogados de empresa, los arquitectos o los ingenieros en régimen de dependencia laboral. Solo una ley estatal podría acabar con las obligaciones de colegiación. Asimismo, la intención de Bruselas es que las tasas que hay que abonar para colegiarse sean mucho más asequibles, lo que también ha puesto en pie de gue-

rra a varios colectivos profesionales.

### 4 Nuevos pasos para mejorar la Unidad de Mercado

Una de las exigencias más habituales de la Comisión Europea a España es la correcta aplicación de la Ley de Unidad de Mercado, que busca que las empresas no tengan trabas a la hora de comerciar entre las distintas regiones. Bruselas considera que hay demasiada disparidad en la aplicación de la norma que entró en vigor en la pasada legislatura. PSOE y Podemos han criticado esta norma.

De hecho, el propio ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro, ha admitido el retraso de la aplicación en algunas comunidades de una norma esencial para la Comisión Europea, que ha sido desoída reiteradamente por la Generalitat de Cataluña y por algunos de los nuevos gobiernos regionales salidos de las urnas el pasado mes de mayo. Un in-

forme reciente del Ministerio de Economía le da la razón a Bruselas: pese al intento por introducir la licencia única en todo el territorio, las comunidades autónomas mantienen 366 leyes que entorpecen la actividad empresarial. En el caso de la Administración central hay que suprimir aún 73 normas que dañan la unidad de mercado, aunque ya se han actualizado 111.

### 5 Eliminar obstáculos al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas

En línea con las reclamaciones de los empresarios, la UE ha puesto también el punto de mira en las ayudas que concede España a las pequeñas y medianas empresas. Pide concretamente "eliminar los obstáculos reglamentarios que impiden la expansión de las empresas". Aunque aparentemente son iniciativas que ayudan a fomentar el crecimiento, paradójicamente también se pueden convertir en un freno al desarrollo de

# el aire por la ingobernabilidad

FMI o la Comisión Europea reclaman a España que mantengan su hoja de ruta reformista a pesar de la inestabilidad política. del desempleo estructural, la estabilización de las cuentas públicas y la aminoración de la deuda, entre otros retos.



munidades autónomas", lo que hace necesario que el próximo Parlamento diera una nueva vuelta de tuerca al sistema formativo español.

## 7 Reforma del sistema tributario, especialmente del IVA y de los Impuestos Especiales

Según Bruselas, España debe aumentar los impuestos especiales y hacer una reforma de los gravámenes mediantes, una tarea pendiente que el propio Gobierno en funciones reconoció como uno de los principales retos fiscales a partir de 2016. La UE solicita la "eliminación gradual de los tratos preferenciales en el IVA de algunos productos, en consonancia con otros países europeos", algo con lo que sólo está de acuerdo Ciudadanos. Las autoridades comunitarias creen que "estas medidas apoyarían el crecimiento al fomentar un cambio de la tributación directa por la indirecta". Bruselas coincide en esta propuesta con el diagnóstico del sistema fiscal español que hace el FMI.

## 8 Mejora de la supervisión de la contratación pública e incidir en la reforma de la Administración Pública

Aunque el Gobierno de Mariano Rajoy impulsó una reforma de las Administraciones Públicas que ha tutelado la vicepresidenta del Ejecutivo, Soraya Sáenz de Santamaría, Bruselas cree que "no se ha avanzado en el refuerzo de los sistemas de supervisión, especialmente en la contratación pública de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales". También denuncia que "no se han tomado medidas para reforzar las facultades de supervisión en el ámbito de la contratación pública y la planificación urbanística", por lo que es necesaria una segunda reforma administrativa en los próximos cuatro años que ayude a clarificar la actual legislación. En esta misma línea, el FMI ve urgente "seguir mejorando el marco fiscal regional", que necesita una profunda revisión desde hace años pero que no ha sido posible reformar

porque durante la crisis no había recursos suficientes para repartir entre las comunidades autónomas.

## 9 Avances en la digitalización de la Justicia

Bruselas también considera "necesarios más esfuerzos en la digitalización de la Justicia". Más allá de la independencia judicial por la que están abogando las nuevas formaciones que han irrumpido en el Parlamento, que tienen como misión la despolitización del Consejo del Poder Judicial, los juzgados tienen un problema de papeleo y de falta de recursos que retrasan sine die muchas sentencias. Aunque ya se ha aprobado una Ley que obliga a exterminar las comunicaciones por papel en los juzgados, y sustituirlas por las telemáticas, los juristas admiten que aún sigue quedando mucho camino por recorrer.

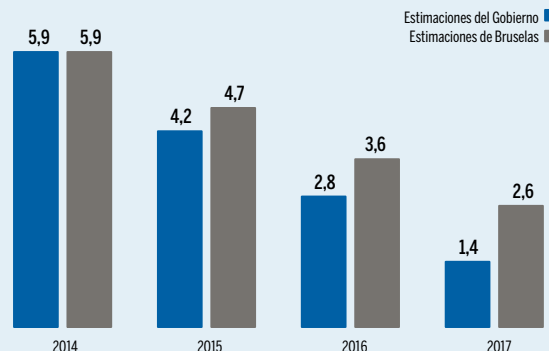
## 10 Modernización de la Investigación, Desarrollo e Innovación

Uno de los grandes retos pendientes de España es mejorar su sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación, que es imprescindible para cambiar el modelo productivo y reducir, a medio y largo plazo, el desempleo estructural. En este escenario, las autoridades comunitarias consideran que existen "deficiencias estructurales en el sistema de investigación e innovación", que "siguen limitando el potencial de crecimiento de la economía española". A juicio de la UE, "se necesitan nuevas fuentes de financiación". Fuentes del Ministerio de Economía reconocen a este periódico que "uno de los grandes retos de la legislatura es movilizar la inversión privada". "En porcentaje de PIB la inversión pública es equivalente a la de la media europea. Sin embargo estamos por debajo, a la mitad de lo que debería ser, es en inversión privada. El objetivo: duplicarla hasta 2020 para que ese año España invierta el 2% de su PIB en I+D+i. Todos los partidos están de acuerdo en la necesidad e una reforma de la I+D+i.

Editorial / Página 2

## EL FUTURO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

Evolución del déficit público (en % del PIB).



Fuente: Comisión Europea y Ministerio de Economía

Expansión

# Un recorte pendiente de 8.000 millones

C. Rivero, Madrid

Las autoridades comunitarias no confían en que los Presupuestos para 2016, en vigor, logren cumplir con las exigencias de austeridad. De hecho, el comisario de Economía, Jeroen Dijsselbloem, ha avisado de que pedirá al futuro Gobierno unas Cuentas nuevas. Aunque durante la legislatura el déficit se ha reducido prácticamente a la mitad, la Comisión alerta en sus últimas recomendaciones sobre la economía española del "riesgo de que no se alcancen los objetivos de déficit para 2015 y 2016". Pierre Moscovici ha pedido que se tomen decisiones en primavera, respetando los plazos de formación de Gobierno.

De hecho, el Eurogrupo –la reunión de los ministros de Finanzas de los 19 países del euro– pidió en plena campaña electoral a España que presente una actualización del Plan de Presupuestos para 2016 que incluya medidas adicionales para cumplir con los objetivos de déficit público. Sin embargo, su presidente, Jeroen Dijsselbloem se encomendó al Ejecutivo que saliera de las urnas el próximo 20 de diciembre. Pero aún no se sabe

## La Comisión Europea ya exige al futuro Gobierno más recortes o subidas fiscales

qué color tendrá o si tendrán que repetirse las elecciones.

Los 19 ministros de la zona euro han señalado que si bien el Gobierno español espera un déficit público del 2,8% en 2016, la Comisión cree que la cifra ascenderá al 3,6%. Ocho décimas más que equivalen a algo más de 8.000 millones de euros. Para conseguir este ajuste serían necesarios nuevos recortes y subidas de impuestos, medidas que están completamente paralizadas a la espera de que la Cámara elija quién será el próximo presidente del Gobierno del país.

Uno de los aspectos en los que la Comisión considera que España debería avanzar es en la "aplicación de medidas preventivas, correctoras y ejecutivas de la Ley de Estabilidad". Según las autoridades comunitarias la aplicación de esta norma –que contempla en la teoría la posibilidad de sancionar e intervenir a las comunidades

autónomas que incumplan el objetivo de déficit– está avanzando "lentamente". De hecho en octubre, 10 comunidades ya incumplían el límite de déficit del 0,7%. En 2014 siete regiones incumplieron las exigencias de austeridad. A esto se suma que el ministro Luis de Guindos ha avisado que habrá un desfase en las cuentas de la Seguridad Social.

Para corregir estos datos –y ayudar a que, como ha prometido España a Bruselas, España comience a reducir la deuda pública en 2016– organismos como el Fondo Monetario Internacional han pedido a España que se cambie la financiación de las comunidades autónomas y de la Administración de la Seguridad Social, que sigue necesitando echar mano de la hucha de las pensiones cada seis meses para abonar las pagas extraordinarias.

Más concretamente, la Comisión pide más "control al aumento de los gastos farmacéuticos" y, aunque reconoce los avances en esta materia en la última legislatura, pide una "mejora a escala regional de la disponibilidad de los datos de ejecución presupuestaria".